

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Señores:

Accionistas de LIRMEGO S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmplame en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de **2013**. Ya que el objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera de la compañía y aplicando una de las principales características que es la comparabilidad, estableceré la variación entre el año 2013 y el año inmediato anterior en los rubros más representativos o relevantes.

Descripción	2013	2012	\$ Variación	% Variación
Efectivo y sus Equivalentes	4,853.17	3,199.44	1,653.73	51.69%
CxC Cltes No Relacion. Local	-	172,065.02	- 172,065.02	-100.00%
Crédito Tributario IVA	1,855.93	863.27	992.66	114.99%
Crédito Tributario RENTA	2,033.84	2,721.34	- 687.50	-25.26%
Inventarios	38,764.84	23,747.80	15,017.04	63.24%
Activos Pagados por anticipado	15,761.84	-	15,761.84	100.00%
CxP Proveedor No Relac. Local	12,135.31	5,934.46	6,200.85	104.49%
Otras CxP No Relac. Local	498.02	185,865.61	- 185,367.59	-99.73%
Impuesto a la Renta por Pagar	748.47	1,189.57	- 441.10	-37.08%
Anticipos de Clientes	37,026.29	-	37,026.29	100.00%
Préstamos Accionistas	5,424.77	5,424.77	-	0.00%
Capital Social	800.00	200.00	600.00	300.00%
Reservas	364.93	99.56	265.37	266.54%
Resultados Acumulados	3,882.90	-	3,882.90	100.00%
Utilidad del Ejercicio	2,388.93	3,882.90	- 1,493.97	-38.48%

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta y en sus y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Ha cancelado todos los impuestos adicionales a: Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Junta de Beneficencia de Guayaquil, entre otros.

En mi opinión los Estados Financieros de **LIRMEGO S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicadas sobre una base consistente con relación al año anterior.



De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



4/c

Econ. Ing. CPA. Farra Wong Otto Joby Alexei
Comisario
C.C. 0907168074